

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería don Carlos Azcárraga Trenor	
Real Decreto 1714/1985, de 23 de septiembre, por el			7.187

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal	7.187
Personal Militar	7.188
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	7.188
Personal Civil	7.189

EJERCITO DE TIERRA

Infantería	7.189
La Legión	7.190
Caballería	7.190
Artillería	7.190
Ingenieros	7.191
Ingenieros de Armamento y Construcción	7.191
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	7.191
Cuerpo Jurídico Militar	7.193
Intendencia	7.193
Sanidad Militar	7.194
Farmacia Militar	7.194
Veterinaria Militar	7.194
Oficinas Militares	7.194
Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico	7.195
Músicas Militares	7.195
Varias Armas	7.196

ARMADA

Varios Ejércitos	7.197
Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	7.197
Cuerpos de Oficiales	7.197
Reserva Naval Activa (rectificaciones)	7.198
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados (rectificaciones)	7.198
Personal Civil	7.198
Personal Vario	7.200
Unidad Administrativa de Infantería de Marina	7.200
Cuerpo de Oficiales	7.200
Escala de Complemento	7.200
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	7.200
Tropa	7.201

EJERCITO DEL AIRE

Varios Ejércitos	7.201
Oficiales	7.201
Suboficiales	7.201
Tropa	7.202

GUARDIA CIVIL

Oficiales	7.202
Suboficiales	7.203

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

Consejo Superior del Ejército	7.203
Caballería	7.204
Ingenieros	7.204

ARMADA

Cuerpos de Suboficiales y Asimilados (rectificaciones)	7.204
--	-------

EJERCITO DEL AIRE

Academia General	7.204
Oficiales	7.204
Suboficiales	7.204

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	7.205	Cuerpos de Oficiales	7.213
Dirección de Mutilados	7.205		
EJERCITO DE TIERRA		CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
Infantería	7.207	Señalamiento de Haberes Pasivos	7.213
Artillería	7.209	Personal Militar	7.213
Personal Civil	7.212		

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Fondos Económicos	7.216
-------------------------	-------

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitoria	7.216
Edictos	7.216

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid

Confeciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo.....	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1714/1985, de 23 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería don Carlos Azcárraga Trenor.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Carlos Azcárraga Trenor pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de septiembre de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 229, de 24-9-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/ 23637/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación en la Orden número 721/18502/85 de 12 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 115), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina a los organismos que se indican, al personal que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

10.—Al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid), al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel Sáinz de la Torre Pérez (727), con carácter voluntario, de disponible forzoso en Madrid y agregado al mismo centro al que se le destina.

11.—Al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid), al coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Mazzuchelli y López de Ceballos (1213), con carácter voluntario, de disponible forzoso en Madrid y agregado al mismo centro al que se le destina.

12.—Al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid), al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gudelio Marín Canis (7320), con carácter voluntario, de disponible forzoso en Madrid y agregado al mismo centro al que se le destina.

13.—Al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid), en vacante de coronel o teniente coronel, al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Fores Díez (3969), con carácter voluntario, de disponi-

ble forzoso en Madrid y agregado al mismo centro al que se le destina.

14.—Al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid), al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Nicolás Vázquez de Parga y Roji (7288), con carácter voluntario, de disponible forzoso en Madrid y agregado al Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa.

25.—A la Dirección General para Asuntos Económicos de la Defensa (Madrid), en vacante de teniente coronel o comandante, al comandante de Intendencia, Escala Activa, don Julio González García (1372), con carácter forzoso, de disponible forzoso en Valencia y agregado a la Jefatura de Intendencia de dicha plaza.

Ejército del Aire

49.—A la Dirección General para Asuntos Económicos de la Defensa (Madrid), en vacante de teniente coronel o comandante, al comandante de Intendencia, Escala Activa, don Vicente Gimeno Aránguez, con carácter voluntario, de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército del Aire.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/ 23638/85

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada con el número 6 en la Orden número 721/17043/85 de 25 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 103), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina a la Delegación Provincial del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de San Fernando (Cádiz), con carácter voluntario, al comandante médico, de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Miguel Rodríguez Santamaría, del Tercio de Armada.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/ 23639/85

Se modifica la Orden número 721/16934/85 de 24 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 102), vacante número 4, en lo referente al capitán de corbeta don Antonio de la Vega Blasco, en el sentido de que donde dice: "capitán de corbeta del Cuerpo General", debe decir: "capitán de corbeta de la Sección Transitoria del Cuerpo General".

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/ 23640/85

Se modifica la Orden número 721/20208/85 de 5 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 129), vacante número 44, en lo referente al capitán de corbeta don Manuel Forero García, en el sentido de que donde dice: "capitán de corbeta del Cuerpo General", debe decir: "capitán de corbeta de la Sección Transitoria del Cuerpo General".

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/ 23641/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal por Orden 721/18959/85, de 16 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 119) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a los Organismos que se indican, al personal que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

68.—A la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa (Madrid), al teniente de Caballería, Escala de Complemento, don Antonio Vega León (3063), con carácter voluntario, de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

74.—A la Jefatura de Cría Caballar, 2.º Depósito de Sementales de Jerez de la Frontera (Cádiz), al teniente especialista paradista don Francisco Pacheco Muñoz (424), con carácter voluntario, de la Sección de Sementales de Tudela (Navarra).

75.—A la Jefatura de Cría Caballar, Inspección de 2.ª Región Pecuaria (Córdoba), al brigada especialista paradista don Francisco Mancha Moreno (294), con carácter voluntario, del 7.º Depósito de Sementales.

76.—A la Dirección General de Armamento y Material, Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Ingenieros (Guadalajara), en vacante de oficial o suboficial, al sargento primero especialista, Rama Auxiliar de Almacén, don Santiago Cuadrado González (89), con carácter voluntario, del Parque Central de Artillería.

77.—A la Asesoría Jurídica General de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), al subteniente de Infantería don Valentín Urdiales Ríos (9293), con carácter voluntario, de la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa.

78.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Guadalajara, el brigada de Infantería don Antonio Muñoz Benítez (10309), con carácter voluntario, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

79.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Lérida, al brigada de Infantería don Eduardo Mayer Garea (10223), con carácter voluntario, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 41.

82.—A la Dirección General de Armamento y Material, Polígono de Experiencias de Carabanchel (Campamento, Madrid), al sargento especialista, mecánico de Máquinas y Herramientas, don Rufino Hernández Suárez (1793), con carácter voluntario, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar.

Ejército del Aire

107.—A la Dirección de Armamento y Material (Madrid), al comandante de Intendencia, don Luis Galeano García, con carácter voluntario.

110.—A la Dirección General de Armamento y Material (Madrid), al capitán (ingeniero aeronáutico), don Juan Luis Repiso Sainz, con carácter voluntario.

111.—A la Dirección General de Armamento y Material (Sevilla), al capitán (ITA, Aerotecnia), don Antonio Ortiz Luque, con carácter voluntario.

117.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Málaga, al brigada, Escala de Tropas y Servicios, don José Castillo Campoy (50861), con carácter voluntario, del Ala número 21.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN DE LA DEFENSA**Ascensos****Orden 721/ 23642/85**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones reglamentarias, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 15 de julio actual y efectos administrativos a partir del día 1 de octubre, a los tenientes del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama de Tierra) que a continuación se relacionan, quedando en la situación que a cada uno de ellos se le señala:

Don José Enrique Salvador Villar (434), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la Capitanía General de Canarias, quedando confirmado en su actual destino.

Don Alfonso Gerardo Real Pérez (435), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la 5.ª Región Militar, quedando confirmado en su actual destino.

Don Atilano Lozano Muñoz (436), de la Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército, quedando confirmado en su actual destino.

Don José Vicente Martínez Muñoz (437), de la Intervención Militar de Córdoba, quedando confirmado en su actual destino.

Don Fernando Manuel Muñoz Blázquez (438), de la Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército, quedando confirmado en su actual destino.

Don Antonio Prada Alvarez (439), de la Delegación del ISFAS en Santa Cruz de Tenerife, quedando confirmado en su actual destino.

Don Juan Antonio Jiménez Gredilla (440), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la 6.ª Región Militar, quedando confirmado en su actual destino.

Don Juan Villalonga Cifré (441), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la 4.ª Región Militar, quedando confirmado en su actual destino.

Don Miguel Jesús Gómez Herrera (442), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la Zona Militar de Baleares, quedando en su actual destino.

Don Juan Manuel López Fernández (443), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la Región Militar Sur (Granada), quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicho organismo.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Disponibles**Orden 721/ 23643/85**

Pasa a la situación de disponible forzoso en la Plaza de Murcia, el coronel del Cuerpo de Intervención Militar de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra), don Emilio Mesa del Castillo, procedente de reemplazo por enfermo en la Plaza indicada.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Vacantes**Orden 721/ 23644/85**

De provisión normal.

1.—En la Subdirección General de Gestión Económica (Sección Pagaduría Extrajero).—Una de comandante u oficial del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa.

2.—En la Subdirección General de Servicios Técnicos.—Una de capitán del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa.

3.—En la Delegación del ISFAS. en Granada.—Una de capitán del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al servicio de Intervención en la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/ 23645/85

De provisión normal.

En el Hospital Militar del Aire.—Una de teniente coronel interventor (Rama del Ejército del Aire).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al servicio de Intervención en la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL**Vacantes****Orden 724/ 23646/85**

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), dispongo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública, para proveer con funcionario destinado en el Ministerio de Defensa y por el sistema de libre designación una vacante de funcionario perteneciente al Grupo D (Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado), del artículo 25 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, para la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa (Madrid), concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante la Dirección General de Personal de este Departamento.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno, y harán constar, detalladamente, las características del puesto de trabajo que vinieron desempeñando.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 724/ 23647/85**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública por el Ministerio de Cultura (Instituto de la Mujer), y con la autorización prevista en el punto 3 del artículo 3.º del Decreto 1106/66, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 29), para ocupar un puesto de trabajo de libre designación que fue convocado por Orden Ministerial de 28 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 79), en el Centro de Información de los Derechos de la Mujer de Palma de Ma-

lorca, ha sido designada la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado doña María del Pilar Ascaso Palacín (02AM04070), actualmente destinada en la Delegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS.), en Baleares.

Por el jefe de la Dependencia donde causa baja la citada funcionaria se remitirá a la Dirección General de Personal Subdirección General de Personal Civil) copia de la diligencia de cese de la interesada.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**INFANTERIA****Ascensos****Orden 362/ 23648/85**

Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, es promovido al empleo de teniente de Infantería de la Escala Especial de Jefes y Oficiales de Mando, al caballero alumno del Curso Específico de la 1.ª Promoción (9.ª Convocatoria), que se relaciona a continuación, escalafonándose provisionalmente entre los componentes de su promoción de acuerdo con el número general de escalafón que se le asigna.

A este oficial, de acuerdo con el punto 2, del artículo 1.º, del Real Decreto 445/83, se le concede antigüedad de 4 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se indica.

Don Antonio Juárez Antón (12.124 EE), Madrid.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23649/85

Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario son promovidos al empleo de teniente de Infantería de la Escala Especial de Jefes y Oficiales de Mando, con antigüedad de 4 de septiembre de 1985, los suboficiales de la II Promoción que a continuación se relacionan, escalafonándose con el número que para cada uno se indica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 14/82 de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111).

Estos oficiales quedarán disponibles forzosos en la Plaza y Guarnición que para cada uno se cita.

Don Antonio Rivas Martínez Carretero (13.020,500 EE), Madrid.

Don José Guardiola del Valle (13.045,500 EE), Madrid.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles**Orden 362/ 23650/85**

Cesan en el cargo de ayudantes de campo del Teniente General don José Pérez-Iñigo Martínez, en situación de disponible forzoso, el teniente coronel y el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Hernández Vicéns (8303) y don Antonio Blanco Estévez (9201), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado Teniente General, quedando disponibles forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de Canarias, por un tiempo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/ 23651/85**

Según comunica el Capitán General de la Región Militar Sur, falleció el día 28 de agosto de 1985, en la Plaza de Melilla, el maestro de Banda de Infantería, asimilado a subteniente, don Salvador González Gómez (170), que se encontraba en situación de Reserva Activa en la citada Plaza.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 23652/85**

Para cubrir las vacantes de los sargentos, asignadas a los componentes de la IX Promoción de la Escala Básica de Suboficiales, se destinan en Preferencia Forzosa a las Unidades que se indican en vacante clase C, tipo 3.º, los sargentos de Infantería que a continuación se relacionan:

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62, Seo de Urgel (Lérida)

Don Jerónimo Manuel Corchero Vera (15.918,500), de disponible forzoso en la Guarnición de Campo de Gibraltar, Plaza de Algeciras.

Don Alberto Rodríguez Abellá (15.931,500), de La Coruña.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)

Don José Luis Jiménez Campos (15.906,500), de Málaga.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canarias)

Don Luis Porras Montesinos (15.876,500), de Málaga.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Ramón Rueda Antón (15.874,500), de Melilla.

Estos destinos tienen carácter de Mando, por lo que se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto número 2493/83 de fecha 7 de septiembre («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23653/85

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de la vacante anunciada por Orden 362/21488/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 141), se destina con carácter voluntario al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araça, Vitoria), al cabo primero de Banda de Infantería Manuel Alcalá Fernández (498), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION**Bajas****Orden 363/ 23654/85**

Comprobada la inutilidad para el servicio causa baja en el Ejército, a partir de la fecha de publicación de esta Orden, el cabo legionario Fernando Arreza Cied, del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión, debiéndosele hacer por el Consejo Su-

premo de Justicia Militar el señalamiento de la pensión correspondiente, si procediere, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director Interino de Reclutamiento y Movilización, Gibert Crespo.

CABALLERIA**Destinos****Orden 362/ 23655/85**

Para cubrir las vacantes de su empleo, existentes en las Unidades que se indica, se destinan con el carácter que se les señala a los sargentos de Caballería de la IX Promoción de la Escala Básica de Suboficiales que se relacionan, procedentes de la situación de disponibles en las Plazas y Guarniciones, que para cada uno se expresa.

Estos destinos tienen carácter de mando, por lo que se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto número 2493/83, de fecha 7 de septiembre («Diario Oficial» número 214).

VACANTES DEL ARMA**PREFERENCIA FORZOSA**

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5 (León)

Sargento don Juan Carlos Morato Melara (2.555,500), Madrid.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE CABALLERIA**PREFERENCIA FORZOSA**

Clase C, tipo 3.º

A la Academia General Básica de Suboficiales (Trempl, Lérida)

Sargento don Agustín Hierro Manzano (2.544,500), Salamanca.

Sargento don José A. Moreno Tomás (2.555,750), Letur (Albacete).

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Ascensos****Orden 362/ 23656/85**

Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de tenientes de Artillería de la Escala Especial de Jefes y Oficiales de Mando, los caballeros alumnos del Curso Específico de la 1.ª Promoción (9.ª Convocatoria), que se relacionan a continuación, escalafonándose provisionalmente entre los componentes de su promoción de acuerdo con el número general de escalafón que se les asigna.

A estos oficiales, de acuerdo con el punto 2, del artículo 1.º del Real Decreto 445/83, se les concede antigüedad de 4 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se indica.

Don Bernardo Dionisio García (5997 EE), Almería.

Don Agustín López Rodríguez (6511 EE), Ceuta.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS**Ascensos****Orden 362/ 23657/85**

Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, es promovido al empleo de teniente de Ingenieros de la Escala Especial de Jefes y Oficiales, de Mando, el caballero alumno de la 1.ª Promoción (9.ª Convocatoria), que se relaciona, escalafonándose provisionalmente entre los componentes de su promoción de acuerdo con el número general de escalafón que se le asigna.

A este oficial, de acuerdo con el Punto 2, del artículo 1.º del Real Decreto 445/83, se le concede antigüedad de 4 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se indica.

Don Delfín del Moral Rodríguez (3266 EE), Madrid.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23658/85

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 4.º de la Orden 35/1983, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se asciende al empleo de cabo primero de Banda de Ingenieros, al cabo de dicha Arma y Escala Francisco Sepúlveda Navarro (119), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, con antigüedad de 27 de agosto de 1985, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 3.º.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 23659/85**

Para cubrir las vacantes de su empleo, existentes en las Unidades y Centros que se indican, se destinan con el carácter que se señala a los sargentos de Ingenieros de la IX Promoción de la Escala Básica de Suboficiales que se relacionan, procedentes de la situación de disponible en las Plazas y Guarniciones que para cada uno se expresa.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS**PREFERENCIA FORZOSA**

Clase C, tipo 3.º

Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida)

Sargento don José Prudencio Díez Ocaña (5475), Madrid.

VACANTES DEL ARMA**PREFERENCIA FORZOSA**

Clase C, tipo 3.º

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Sargento don Fernando González Fueyo (5354), Oviedo.

Sargento don Francisco Fermín García Suárez (5377), Madrid.

Sargento don Gregorio López González (5443), Madrid.

Sargento don Juan Carlos Dávila Baena (5468), Madrid.

Sargento don Ricardo Ludeña Hormigos (5469), Madrid.

Sargento don Alberto Ríos Corral (5480), El Ferrol.

Sargento don Angel Peón Jerez (5384), Madrid.

Sargento don Rafael López Guarinos (5392), Zaragoza.

Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida)

Sargento don José Manuel Díaz Vara (5370), Madrid.

Sargento don Luis Alfonso Burgos Guerrero (5458), Madrid.

Estos destinos tienen carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**Nombramientos****Orden 380/ 23660/85**

A propuesta del Servicio de Normalización y de acuerdo con lo preceptuado en el apartado 7,72 del Reglamento de Normalización Militar, aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 27 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 267), se nombra jefe de la Oficina de Normalización número 18, al coronel del CIAC don José García Martínez, de Plantilla en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, en el cual radica dicha oficina.

Madrid, 13 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO**Destinos****Orden 362/23661/85**

Para cubrir las vacantes de sargentos, asignados a los componentes de la Novena Promoción de la Escala Básica de Suboficiales Especialistas, se destinan con el carácter que para cada uno se indica, a las Unidades, Centros y Dependencias en vacante de clase y tipo que se cita, a los sargentos de la Escala Básica que a continuación se relacionan, procedentes de la situación de disponibles forzosos en las Plazas que para cada uno se señala.

CONTABILIDAD (ICO)**PREFERENCIA FORZOSA**

Clase C, tipo 3.º

A la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE (Paterna, Valencia)

Don José Juan Vega Sánchez (3385100), de Málaga.

CRIA CABALLAR (VCC)**PREFERENCIA FORZOSA**

Clase C, tipo 3.º

Al Depósito de Recría y Doma (Ecija, Sevilla)

Don Manuel Menéndez Canteli (3273100), de León.

OPERADOR (IOP)**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

Clase A, tipo 1.º

Al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, CT-5 (Alhama, Murcia)

Don Carmelo Orga Bernad (3410100), de Zaragoza, con título de reparador equipo de conmutación.

Clase C, tipo 1.º

A la Jefatura de las F.A.M.E.T., Servicio de Helicópteros (Colmenar Viejo, Madrid)

Don Jaime Francisco Sierra Barba (3410200), de Valencia.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

*Al Cuartel General de la Región Militar Centro (Madrid)*Don Luis García García (3377100), de Madrid.
Don Pablo González Moros (3394100), de Zaragoza.*A la Dirección de Reclutamiento y Movilización del MASPE (Madrid)*Don José Manuel Fernández Palacios (3369100), de Palencia.
Don José Puet Ferre (3403100), de Tarragona.

MECANICO ELECTRICISTA (AME)

P PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

A la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida)

Don Angel Izquierdo Ibarz (3344200), de Vitoria.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol, La Coruña)

Don Juan Serrano Serrano (3420200), de Madrid.

MECANICOS DE ARMAS (MMA)

P PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Gabriel de la Fuente Alcaíá (3373100), de Santa Cruz de Tenerife.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián)

Don Tomás de Andrés Herranz (3338100), de Segovia, quedando sujeto a las servidumbres y beneficios que determina el artículo 59 del vigente Reglamento de Destinos, publicado en la Orden 5030/78/80.

Don Juan Carlos López Jiménez (3398100), de Avila, quedando sujeto a las servidumbres y beneficios que determina el artículo 59 del vigente Reglamento de Destinos, publicado en la Orden 5.030/78/80.

Al Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)

Don José Arias Maldonado (3417100), de Madrid.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12 (Valladolid)

Don Jesús Pérez Tejido (3333200), de Madrid.

Al Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (Valladolid)

Don Miguel García Cordero (3300100), de Jaén.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)

Don Miguel López Jiménez (3311200), de Avila.

A la Unidad Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid)

Don Fernando Sánchez López (3344100), de Madrid.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento VII (Oviedo)

Don José Alvarez González (3380100), de Oviedo.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 1.º

A la Bandera Roger de Lauria II de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Antonio del Bas Pino (3409100), de Madrid.

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62, Seo de Urgel (Lérida)

Don Carlos Burgos Chamorro (3416100), de Valladolid.

Al Regimiento de Caballería España número 11 (Burgos)

Don Julio Santamaría Calleja (3417200), de Burgos.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 46 (Logroño)

Don Carlos Benito Sánchez (3419200), de Burgos.

Al Regimiento de Infantería Príncipe número 3, Pruvia, Noreña (Asturias)

Don Francisco Alberto Urbano Cuevas (3420100), de Jaén.

Al Regimiento de Caballería Numancia número 9 (Barcelona)

Don Vicente Peñalva Gil (3402100), de Alcoy.

Al Regimiento de Infantería DCC Toledo número 35 (Zamora)

Don José Quintana Martínez (3286100), de Ciudad Real.

FORJADORES FUNDIDORES (MFF)

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Don Benito Marín Montalvo (3317100), de Valencia.

MECANICO MAQUINAS-HERRAMIENTAS (MM-H)

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

Don Mariano Cabornero Moreno (3419300), de Madrid, quedando sujeto a las servidumbres y beneficios que determina el artículo 59 del vigente Reglamento de Destinos, publicado en la Orden 5030/78/80.

MECANICO MAQUINAS Y EQUIPOS (MME)

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º

A la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE (Paterna, Valencia)

Don Juan Luis Molina Sánchez-Mateos (3412100), de Valencia.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

Don José Alberto Blázquez Fernández (3410300), de Bilbao, quedando sujeto a las servidumbres y beneficios que

determina el artículo 59 del vigente Reglamento de Destinos, publicado en la Orden 5030/78/80.

Al Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)

Don Valentín Burgos Arribas (3408200), de Guadalajara.

ELECTRICISTA MONTADOR INSTALADOR (EMI)

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Don Pascual Duarte Lahuerta (3376100), de Zaragoza.

A la Academia de Artillería (Fuencarral, Madrid)

Don Rafael Villafuela Espina (3311100), de Granada.

Al Regimiento de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia)

Don Manuel Rey Rodríguez (3316100), de Madrid.

MECANICO SISTEMA TELECOMUNICACION (EST)

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid)

Don Alfredo González Cervera (3415100), de Colmenar Viejo, Madrid.

Al Parque Central de Transmisiones El Pardo, Madrid)

Don Miguel Baquedano Mateo (3382200), de Zaragoza.

OPTICA (OOP)

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

Al Parque Central de Artillería (Guadalajara)

Don José Luis Cañizares Casado (3404100), de Madrid.

Al Parque de Artillería número 5 (Zaragoza)

Don Pedro Francisco Gómez Enguita (3310100), de Zaragoza.

Al Parque de Artillería número 7 (Valladolid)

Don Salvador Ortiz Hurtado (3374300), de Málaga.

A la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE. (Paterna, Valencia)

Don Rafael Luis González Pérez (3382100), de Jaén.

QUIMICOS ARTIFICIEROS (QAR)

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

Al Parque de Artillería número 5, Destacamento del Polvorín del Campo de Tiro y Maniobras de San Gregorio (Zaragoza)

Don José María Bartolomé Revilla (3417400), de Burgos.

A la Academia de Infantería (Toledo)

Don José Javier Hernández Pacheco (3421100), de Soria.

DELINEANTE DE OBRAS (DOB)

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 1.º

Al Cuartel General de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid)

Don José Melchor Vicente Curiel (3412200), de Santa Cruz de Tenerife.

A la Jefatura de las F.A.M.E.T. (Madrid)

Don Angel Esteban Esteban (3168100), de Madrid.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 1.º

Al Cuartel General de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Rafael Romero Cordobés (3333100), de Córdoba.

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)

Don Julio José Rabadán Álvarez (3216100), de Ciudad Real.

Don Angel Ventura Garcés (3304100), de Huesca.

OBRAS INSTALACIONES (CIN)

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Centro (Villaverde, Madrid)

Don Sergio Álvarez Cerced (3402200), de Zaragoza. Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO JURIDICO MILITAR

Destinos

Orden 362/ 23662/85

Clase C, tipo 3.º

Como Resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19552/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 123), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Secretaría de Justicia de la Región Militar Sur

EN VACANTE DE TENIENTE AUDITOR

Teniente auditor don Marcelo Roldán Navarra (393), de la Secretaría de Justicia de la Capitanía General de Canarias. Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Vacantes

Orden 362/ 23663/85

Clase C, tipo 3.º

En la Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid).—Una de comandante de Intendencia (E. A.) para pagador.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 23664/85

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar de 2.º Grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y oficial de Oficinas Militares, indistintamente, existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Santa Cruz de Tenerife, anunciada clase C, a tipo 1.º por Orden 362/20584/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 132), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Intendencia Escala Especial de Jefes y Oficiales don Manuel Ortega Marrero (668), de la Junta Regional de Educación Física de Canarias.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

SANIDAD MILITAR

Destinos

Orden 362/ 23665/85

Clase C, tipo 3.º.

Para cubrir las vacantes de sargento de Sanidad componentes de la IX Promoción de la Escala Básica de Suboficiales, se destinan con el carácter que se indica, al personal que a continuación se relaciona.

Estos destinos tienen carácter de Mando, por lo que se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto número 2493/83, de fecha 7 de septiembre («Diario Oficial» número 214).

EN PREFERENCIA FORZOSA

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 5 (Zaragoza)

Sargento Escala Básica, don Félix Josa Segura (1145), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Zaragoza.

A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)

Sargento Escala Básica, don Román García Cardeña (1144), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR

Destinos

Orden 362/ 23666/85

Para cubrir las vacantes de sargento, asignadas a los componentes de la novena Promoción de la Escala Básica de Suboficiales, se destinan con el carácter que para cada uno se indica, a las Unidades, Centros y Dependencias en vacantes de clase y tipo que se cita, a los sargentos de la Escala Básica que a continuación se relacionan, procedentes de la situación de disponibles forzosos en las Plazas que para cada uno se señala.

AYUDANTES DE FARMACIA (F.A.F.)

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

A la Farmacia del Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid)

Don Manuel Mora Costa (3374100), de Sevilla.

A la Farmacia Central de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Don Juan Ramón Vázquez Herráez (3389100), de Guadalajara.

A la Farmacia de la Academia General Básica de Suboficiales (Trempt, Lérida)

Don Oscar Arranz Arlanzón (3421200), de Burgos.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR

Destinos

Orden 362/ 23667/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase B, tipo 2.º, como bromatólogo, al Centro Técnico de Intendencia (Madrid), al comandante veterinario, (E.A.), don Juan Hernández Fernández (386), del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria. Puntos de baremo: 28,00 puntos.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/20564/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 132).

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 23668/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase B, tipo 2.º, como diplomado en Cirugía Veterinaria, a la Agrupación de Tropas de Veterinaria de Reserva General, para el Centro de Cría y Adiestramiento de Perros (Madrid), al capitán veterinario (E.A.), don Bartolomé Alcaide García (531), de la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña XLI.

Puntos de baremo: 5,00.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/20564/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 132).

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 23669/85

Clase C, tipo 3.º.

Como Resolución parcial a las vacantes anunciadas por Orden 362/21474/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 141), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Agrupación de Asistencia Sanitaria del MALRE (Valencia)

Teniente veterinario (E. A.) don Arturo Elías García Tejerizo (548), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Bón. Cataluña IV.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Cambio de situación

Orden 362/ 23670/85

Causa baja a petición propia en el destino civil que ocupaba en el Ministerio del Interior (Jefatura Provincial de Protección Civil de Lugo), el comandante de Oficinas Militares, en Reserva Activa, don Francisco Rivera Manso (260).

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuatro de la Disposición Final 2.ª de la Ley 20/81, fija su residencia en la Plaza de Lugo. Los efectos administrativos son de fecha 1 de septiembre de 1985.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/ 23671/85

Por necesidades del servicio, se proroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, la agregación al Gobierno Militar de Navarra, a partir del 4 de octubre de 1985, al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Angel Sainz de Vicuña Ichaso (2505), disponible forzoso en dicha Plaza y agregado al citado Gobierno Militar.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23672/85

Por necesidades del servicio, se proroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83, a partir del 4 de octubre de 1985, al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Ventura Sotero Rodríguez (2506), disponible forzoso en la Plaza de Orense y agregado a dicha Dependencia.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Reserva Activa

Orden 362/ 23673/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981, el día 17 de octubre de 1985, pasa a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha, el comandante topógrafo de la Agrupación Obrera y Topográfica don Vicente Sánchez Sánchez (130), con destino en la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército, cesando en el mismo y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición de Madrid, Plaza de Campamento.

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, d) del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se le concede el cambio de residencia a la Guarnición de Valencia (Chestre), continuando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 23674/85

Para cubrir las vacantes de sargento, asignadas a los componentes de la IX Promoción de la Escala Básica de Suboficiales Especialistas, se destina en preferencia forzosa, en vacante de clase C, tipo 3.º, a las Unidades y Dependencias que se indican, a los sargentos de la Rama de Topografía y Cartografía que a continuación se relacionan, procedentes de la situación de disponibles forzosos en las Plazas que para cada uno se señala.

TOPOGRAFOS (ITP)

A la Comisión Geográfica número 8 (La Coruña)

Don Julián Moreno Martos (3408100), de Melilla.

CARTOGRAFOS E IMPRENTA (FCI)

A la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid)

Don Pedro Trujillo Rambla (3169000), en Málaga.

Don Emiliano Castillo Marchante (3203000), en Albacete.
Don Felicísimo Cid Manzano (3307100), en Madrid.
Don Angel León Caba (3374200), en Ciudad Real.
Don Sebastián Camacho Sánchez (3417300), en Ciudad Real.

Don Juan Pinna Pérez (3419100), en Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES

Vacantes

Orden 362/ 23675/85

Clase C, tipo 1.º

Para subdirectores músicos.

En la Música de La Legión (Málaga).—Una de teniente o alférez, indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23676/85

Clase C, tipo 1.º

Para subdirectores músicos.

En la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Una de teniente o alférez, indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23677/85

Clase C, tipo 1.º

Para suboficiales músicos.

En la Música de La Legión (Málaga).—Dos de flauta, una de requinto, una de clarinete bajo, una de sax-tenor, una de fagot, una de trombón, una de bombardino, una de percusión, una de oboe, dos de clarinete, una de sax-alto, una de sax-barítono, una de trompeta, una de fliscorno y una de bajo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 23678/85

Clase C, tipo 3.º

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58, del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80) y para cubrir la vacante de director músico, anunciada por Orden 362/21997/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 146), pasa destinado con carácter forzoso a la Música de la División de Montaña «Navarra» número 6, agregado al Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66 (Pamplona), el capitán director músico don Santiago Sanz Núñez (89), de la Música del Gobierno Militar de Oviedo.

Este oficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación la efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo que determina el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/ 23679/85

Plantilla eventual.

Clase C, tipo 3.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o de «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, existente en la Junta Regional de Contratación de la Zona Militar de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria).

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23680/85

Segunda convocatoria.

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Avila.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23681/85

Segunda convocatoria.

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Badajoz.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23682/85

Segunda convocatoria.

Clase C, tipo 1.º

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 21 de Málaga.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defectos de peticionarios de los empleos y Grupo para los que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23683/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Granada.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23684/85

La Orden 362/22899/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), por la que se anuncia una vacante de oficial de Oficinas Militares, oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tenientes auxiliares del segundo grupo y subteniente o brigada, indistintamente, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Juzgado Militar Eventual de Plaza número 17 de la 6.ª Región Militar, Santander, para secretario del mismo, queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23685/85

La Orden 362/20583/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 132), por la que se anuncia una vacante de oficial de Oficinas Militares, oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tenientes auxiliares del segundo Grupo, subtenientes y brigadas, indistintamente de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Juzgado Militar Eventual de Plaza número 14 de la 8.ª Región Militar, Lugo, para secretario del mismo, queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23686/85

Clase C, tipo 3.º

Una de capitán de la Escala Auxiliar, de cualquier Arma, existente en el Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián).

Para la provisión de esta vacante se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/80).

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 23687/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente auxiliar del Segundo Grupo y oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), indistintamente,

tintamente, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en la Intervención General del Cuartel General del Ejército (Madrid).

Por ser esta vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de la Escala Auxiliar, así como por tenientes de dicha Escala con edad superior a 42 años, que podrán ser destinados, en plantilla eventual, en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/23688/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente auxiliar de segundo grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y Oficinas Militares, indistintamente, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid. Ejército, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes auxiliares y tenientes auxiliares del Primer Grupo con edad superior a cuarenta y dos años, de cualquier Arma o Cuerpos citados, que caso de corresponderles destino lo será en plantilla eventual, y por tenientes de la Guardia Real del segundo grupo; que serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos; Escalas y Grupo para los que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales, tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto número 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/23689/85

Clase B, tipo 1.º

Una de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros IV, El Copero, Sevilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/23690/85

Clase C, tipo 1.º

Una de suboficial burocrático de cualquier Arma, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid.

Para solicitar esta vacante los suboficiales de la Escala Básica (Escala de Mando), tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Esta vacante no podrá ser solicitada por los sargentos de la Escala Básica (Escala de Mando), que no hayan cumplido cuatro años en Unidades de Mando.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/23691/85

De la Orden 362/21610/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 142), por la que se anuncian vacantes de suboficial, se anulan a todos los efectos los números 64-E; 72-E; 73-E y 104-E.

No se modifica el plazo de admisión de papeletas.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

VARIOS EJERCITOS

Recompensas

Orden Ministerial delegada 437/23692/85

A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, de conformidad con lo informado por la junta de recompensas, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el capitán de navío de la Marina Norteamericana Sr. don Alan E. Smith, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante JEMA, Guillermo de Salas Cardenal.

Orden Ministerial delegada 437/23693/85

A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el capitán de navío de la Marina Norteamericana Sr. don Jack J. Jenssen, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante JEMA, Guillermo de Salas Cardenal.

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Reserva Activa

Advertido error en la Orden Ministerial Delegada 430/22810/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), se corrige como sigue:

Página 6.853, primera columna.

Alférez de navío don José Julián Salceda Hogado, su segundo apellido es Holgado.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.

Destinos

Resolución 431/23694/85

Se nombra Jefe de la Flotilla de Aeronaves, del Helipuerto de la Base Naval de Rota y Comandante Director de la EDAN, al capitán de navío (Er) (AvP) don José Antonio Serrano Punyed con carácter voluntario.

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Advertido error en la Resolución 431/22815/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), se corrige como sigue:

Donde dice: "... destinado con ..."

Debe decir: "...pase destinado con ..."

Donde dice: "... cesará en su actual destino ..."

Debe decir: "... cesará en su actual destino cuando sea relevado ..."

Madrid, 24 de septiembre de 1985.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Destinos

Advertido error en la Resolución 431/22818/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), se corrige como sigue:

Página 6.853, segunda columna:

Teniente de navío don Joaquín Buceta Sánchez-Mico, su segundo apellido es Sánchez-Rico.

Teniente de navío don Juan Antonio Pego Buza, su segundo apellido es Bouza.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Advertido error en la Resolución 431/22676/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 154), se corrige como sigue:

Página 6.805, segunda columna:

Brigada ER. don Juan Manuel María Carro, su primer apellido es Mahía.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.

PERSONAL CIVIL

Contrataciones

Resolución 430/ 23695/85

Con sujeción al vigente reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de las autorizaciones concedidas por el Subsecretario de Defensa en las Resoluciones de fecha 8 y 11 de julio del presente año, se dispone la contratación con carácter interino del personal que a continuación se relaciona para prestar sus servicios en las dependencias que al frente de cada una se indican, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse el/la titular de la plaza:

Encargado (Grupo técnico no titulado, talleres generales), don Manuel Ibarra Cervantes, Residencia de Almirantes, Jefes y Oficiales de Cartagena "Guardiamarina Chereguini", desde el día 22 de julio del presente año hasta que se cubra la vacante de encargado que se produjo con la suspensión de contrato de don José Ibarra López.

Profesora preescolar y E.G.B. (Grupo técnico, titulados), doña Rosa Magro de la Fuente, Colegio de Huérfanos de la Armada, desde el día 8 de junio del presente año, en sustitución de doña María Nieves Suances González, que se encuentra en suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de los interesados, compuesta por: Partida de nacimiento, certificado médico, certificado de antecedentes penales y rebeldes y fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23696/85

Con sujeción al vigente reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de las

autorizaciones concedidas por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 23 de mayo de 1985, se dispone la contratación con carácter interino del personal que a continuación se relaciona para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho:

Ayudante técnico sanitario (Grupo técnico, titulados), doña María del Carmen Guerrero Andrades, desde el día 1 de junio hasta el día 1 de julio de 1985.

Ayudante técnico sanitario (Grupo técnico, titulados), doña María del Mar Gálvez Escalera, desde el día 1 de junio hasta el día 29 de julio de 1985.

Ayudante técnico sanitario (Grupo técnico, titulados), doña Isabel Vacas Torralbo, desde el día 1 de junio hasta el día 30 de junio de 1985.

Auxiliar sanitario (Grupos especiales, sanidad), doña Rosa López Collantes, desde el día 1 de junio hasta el día 31 de julio de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de las interesadas, compuesta por: Partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales y rebeldes, certificado médico, fotocopia del documento nacional de identidad y triplicada ficha matrícula.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23697/85

Con sujeción del vigente reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 16 de julio de 1985, se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña Carmen Calvo Merino, que se encuentra en suspensión de contrato por maternidad, y la categoría de ayudante técnico sanitario (Grupo técnico, titulados), de doña María Teresa Peris Junco, para prestar sus servicios en la Policlínica Naval "Nuestra Señora del Carmen", a partir del día 30 de junio de 1985, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse la titular de la plaza.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de la interesada, compuesta por: Partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales y rebeldes, certificado médico y fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23698/85

Con sujeción al vigente reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de las autorizaciones concedidas por el Subsecretario de Defensa de fecha 28 de junio de 1985, se dispone la contratación con carácter interino del personal que a continuación se relaciona, desde el día 28 de mayo al 3 de septiembre y desde el 1 de junio hasta el 7 de septiembre del presente año respectivamente, para prestar sus servicios en el Sanatorio de Los Molinos, con la categoría laboral que al frente de cada una se indica:

Doña María del Carmen Gómez-Angulo Rodríguez, ayudante técnico sanitario (Grupo técnico, titulados), en sustitución de doña María del Rosario Torralbo Pérez, que se encuentra en suspensión de contrato por maternidad.

Doña María Reyes Fernández Hernández, limpiadora (Grupo obrero, oficios varios), en sustitución de doña María Luisa Fernández Fernández, que se encuentra en suspensión de contrato por maternidad.

La Jefatura del Establecimiento, deberá remitir a este DEPER la documentación de las interesadas, compuesta por: Partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales y rebeldes, certificado médico y fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23699/85

Con sujeción del vigente reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 23 de julio de 1985, se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña Emérita Egea Paredes, que se encuentra en suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, y la categoría de ayudante técnico sanitario (Grupo técnico, titulados), de doña María Luisa Monroy Bestard, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo, a partir del día 27 de junio de 1985, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse la titular de la plaza.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23700/85

Con sujeción del vigente reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 23 de mayo de 1985, se dispone la contratación con carácter interino del personal que a continuación se relaciona, desde el día 1 de junio hasta el día 30 de septiembre de 1985, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, con la categoría laboral de ayudante técnico sanitario (Grupo técnico, titulados):

Isabel Vázquez Gutiérrez.
Bárbara I. Ory Cristelly.
Mariana García González.
María Jesús Gil Gutiérrez.
Montserrat Muñoz Sánchez.
Ana María Cruceira Reina.
María Isabel González Pardo.
Ana María González Trujillo.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de las interesadas, compuesta por: Partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales y rebeldes, certificado médico, fotocopia del documento nacional de identidad y triplicada ficha matricula.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23701/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 23 de mayo de 1985 se dispone la contratación con carácter interino del personal que a continuación se relaciona desde el día 1 de junio hasta el día 30 de septiembre de 1985, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, con la categoría laboral de auxiliar sanitario (Grupos Especiales, Sanidad):

María Luisa Mota Boada (1).
Josefa Quintana García (1).
María Victoria Pouso Leandro (1).
María Dolores Rodríguez Valverde (1).
Susana Cebrián López (1).
María del Carmen Vela Campos (1).
Magdalena Sánchez Cepero (1).
Inmaculada Laría Baena (1) (2).
Lucía Romero Fontao (2).
María del Carmen Carrera Roldán.
María Aurora Morquillas Herrera.
María del Carmen Tejada Romero.
María Concepción Núñez Jurado.
Antonio Arboleda Clemente.
Josefa Payán Martínez.
Francisca López Merente.
María Isabel Salas Rodríguez.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de las interesadas, compuesta por: partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales y rebeldes, fotocopia del documento nacional de

identidad (1), triplicada ficha matrícula y (2) certificado médico.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23702/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de las autorizaciones concedidas por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 11 julio de 1985, se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña María Mercedes Bustillo Moreno, que se encuentra en suspensión de contrato por Maternidad, y la categoría laboral de auxiliar de Farmacia, analista de segunda (Grupos Especiales, Laboratorio), de doña Rocío López Díaz, para prestar sus servicios en los Servicios Farmacéuticos de la Jurisdicción Central, desde el día 25 de mayo del presente año, hasta la reincorporación del trabajador sustituido, debiendo cesar en esta última fecha sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23703/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 11 de julio de 1985, se dispone la contratación con carácter interino en sustitución de doña Margarita Fernández Vigo, que se encuentra en suspensión de contrato por Maternidad y la categoría laboral de subalterna de primera (Grupo Subalterno), de doña María Luisa Montero Prado, para prestar sus servicios en el Colegio de Convenio Defensa-Educación, de EGB «Juan de Lángara», de El Ferrol, a partir del día 1 de abril y hasta el día 8 de julio del presente año, debiendo cesar en esta última fecha sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23704/85

Con sujeción del vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 3 de julio de 1985, se dispone la contratación con carácter interino en sustitución de doña Ana García Guzmán —que se encuentra en suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, y la categoría de limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios)— de doña María Angeles González Montero, para prestar sus servicios en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», a partir del día 27 de junio de 1985, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse la titular de la Plaza.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de la interesada, compuesta por: partida de nacimiento, certificado médico, certificado de antecedentes penales y rebeldes y fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 23705/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 23 de julio de 1985, se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña María del Carmen Teira Resua, como consecuencia del ascenso de la citada Dependienta, y la categoría laboral de limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Elvira Moldes Beloso, para prestar sus servicios en Suministros Diversos de Marina en Marín, desde el día 1 de julio del presente año y finalizará el día que se cubra la vacante producida con arreglo a las disposiciones vigentes, debiendo cesar ésta sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

PERSONAL VARIO**Nombramientos****Orden Ministerial delegada 465/ 23706/85**

Se nombra vocal del Patronato de Premios «Virgen del Carmen», representante de la Marina Mercante a don Juan Trigo del Río, inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas, en relevo de don Luis Rodríguez Domínguez, que cesa como vocal del mismo.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante JEMA, Guillermo de Salas Cardenal.

Orden Ministerial delegada 465/ 23707/85

En atención de las circunstancias que concurren en don Francisco Olesa Muñido, vengo en nombrarle vocal permanente del Patronato de Premios «Virgen del Carmen».

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante JEMA, Guillermo de Salas Cardenal.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina**CUERPO DE OFICIALES****Reserva Activa****Orden Ministerial delegada 430/ 23708/85**

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el coronel de Infantería de Marina, Grupo «B», don José M. Fernández-Prieto Aguirre, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 27 de noviembre de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/23709/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que los tenientes de la Escala Especial de Infantería de Marina, modalidad «B», que a continuación se relacionan, cesen en la situación de en servicio activo, y pasen a la de Reserva Activa, quedando a disposición del Ministro de Defensa, a partir de las fechas que al frente de cada uno se indica:

Don Felipe Sorribas Santiago, el 7 de noviembre de 1985.

Jorge Rodríguez Rodríguez, el 25 de noviembre de 1985.

Primitivo Estévez Otero, el 27 de noviembre de 1985.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Recompensas**Orden Ministerial delegada 430/23710/85**

Por reunir las condiciones que determinan las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la mejora de pensión de 30 años de la Cruz a la Constancia en el Servicio, al teniente de la Escala Especial del Cuerpo de Infantería de Marina modalidad «A», don Francisco Moreno Guerrero, con antigüedad de 17 de junio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio siguiente.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

ESCALA DE COMPLEMENTO**Destinos****Resolución 430/23711/85**

Se dispone que el teniente de la Escala de Complemento de infantería de Marina (Psicólogo), don Ignacio Pérez Mole-ro cese en el Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotécnica de la Zona Marítima del Estrecho y pase destinado al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotécnica de la Jurisdicción Central.—Forzoso.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ascensos****Resolución 430/23712/85**

Por haber superado la prueba especial de aptitud artística que determina la Orden Ministerial número 794/75 (D) («Diario Oficial» número 242), y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, se asciende al empleo de sargento primero de Banda, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985 y efectos económicos a partir de 1 de octubre siguiente al sargento de banda, don José Luis González Parga, confirmándosele en su actual destino con carácter forzoso.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Licencia por asuntos propios**Orden Ministerial delegada 430/23713/85**

A petición del interesado y de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial número 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 69), se concede al sargento músico de la Armada, don José Pascual Osa Martínez, destinado en la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, dos meses de licencia por asuntos propios, a partir del día 1 del mes de octubre próximo, a disfrutar en Madrid, quedando a disposición de la Superior Autoridad de la Jurisdicción Central.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante JEMA, Guillermo de Salas Cardenal.

Destinos**Resolución 430/23714/85**

Se dispone que el sargento de Infantería de Marina don Carlos Campos Girón, cese en la Escuela de Suboficiales y pase destinado a la Agrupación de Madrid, con carácter forzoso.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Recompensas**Orden Ministerial delegada 430/23715/85**

Por reunir las condiciones que determinan las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican, al personal de Infantería de Marina que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

Cruz Pensionada

Brigada don Javier Martín Chamorro. Antigüedad, 20 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto de 1985.

Brigada don Juan B. Garcés Coca. Antigüedad, 13 de enero de 1985 y efectos económicos de febrero de 1985.

Mejora de pensión de 25 años

Sargento primero don José M. Sanjurjo Taibo. Antigüedad, 10 de noviembre de 1980 y efectos económicos de 1 de enero de 1985 (1).

Sargento primero don Carmelo Rosano Cocias. Antigüedad, 15 de abril de 1985 y efectos económicos de 1 de mayo de 1985.

Mejora de pensión de 30 años

Subteniente don Juan Martínez López. Antigüedad, 25 de junio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

Subteniente don Antonio Fernández Paredes. Antigüedad, 1 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

Subteniente don Andrés Fernández Alvarez. Antigüedad, 1 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

Brigada don Andrés Herrero Benítez. Antigüedad, 1 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

Brigada don Antonio Miralles Soro. Antigüedad, 1 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

Brigada don José Sande Rodríguez. Antigüedad, 21 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985.

Sargento primero don Juan A. Benítez Casal. Antigüedad, 8 de mayo de 1985 y efectos económicos de 1 de junio de 1985.

Sargento primero don Valentín Méndez Puerto. Antigüedad, 1 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

Sargento primero don Narciso Albadalejo Sánchez. Antigüedad, 1 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

Sargento primero don Carlos Fernández Carreiras. Antigüedad, 1 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

(1).—Pérdida de efectos económicos por aplicación del artículo 7.º de la Orden Ministerial número 2768/62 («Diario Oficial» número 186).

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

TROPA**Destinos****Resolución 430/ 23716/85**

Se dispone que el cabo primero especialista «V» de Infantería de Marina José Pedro Pedemonte Quintana, cese en el Tercio de Armada y pase destinado con carácter voluntario al Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE**VARIOS EJERCITOS****Recompensas****Orden 523/ 23717/85**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el capitán de fragata del Cuerpo General de la Armada, don José Carlos Pérez Moreiras, se le concede, con carácter extraordinario, la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES**Ascensos****Orden 523/23718/85**

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 2.º, punto uno de la Orden Ministerial 101/82, de 6 de julio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 16 del presente mes, al teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de Reserva Activa, don Manuel de Eguilior y Gandul, afecto al Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Pase al Grupo B**Orden 523/23719/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 del presente mes, se clasifica en el Grupo B al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra don Miguel Alvaro Núñez, continuando en el Cuartel General del Mando de Personal.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes

Advertido error en la Orden 523/23053/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 157), se corrige como sigue:

Página 6.951, primera columna:

802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.—Una de capitán (e) (i), debe decir (e) (g).

El apartado (e) corresponde a (f).

Madrid, 24 de septiembre de 1985.

Destinos**Orden 523/23720/85**

Se confirma en el Ala de Alerta y Control, como diplomado en Informática Militar y título de Controlador de Interceptación al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Miguel Orgilles Trol.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/23721/85

Para cubrir vacante de capitán del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, anunciada por Orden Ministerial 523/19084/83, de 17 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 119), y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 310/79, de 13 de febrero, pasa destinado, con carácter voluntario, a la Guardia Real de la Casa de S.M. el Rey, el capitán del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Vicente Hueso García, de disponible forzoso en la Escuela de Suboficiales del Aire.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Cambio de situación****Orden 523/ 23722/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Aire» número 46), y artículo 11 de la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial del Aire» número 103),

cesa en la situación de en servicio activo y en su destino en la Escuela de Transmisiones, y en razón de la causa número 24/85 de la Primera Región Aérea pasa a la situación de procesado pendiente de resolución judicial, en la indicada Región Aérea y a partir del día 9 de agosto de 1985, el sargento del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas, don Juan Ignacio Martín Pérez.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Bajas

Orden 523/ 23723/85

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 15 de septiembre de 1985, el brigada de la Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas don Manuel Mateos González, que se encontraba destinado en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA

Ascensos

Orden 523/ 23724/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de sargento de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, con antigüedad de 12 del actual, al cabo primero del Arma de Aviación José Miguel Fernández Abellán, de la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas, quedando agregado a dicha Unidad en la situación de disponible forzoso hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Orden 523/ 23725/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el soldado de este Ejército, perteneciente al Ala de Alerta y Control, Ricardo Barranco Atienza, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de cuarta clase, con distintivo blanco.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Ascensos

Orden 180/ 23726/85

Las Ordenes Ministeriales, por las que ascendieron a sus actuales empleos los jefes y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedan rectificadas por la presente y por lo que a los mismos se refiere, en el sentido de que la antigüedad que a cada uno le corresponde, es la que para cada uno se indica:

Coronel don Manuel Rodríguez Hidalgo (41.779.959), con la de 21 de agosto de 1985.

Teniente coronel don Pablo Morña Luna (1.365.190), con la de 21 de agosto de 1985.

Teniente coronel don José María Martín Moreno (7.343.166), con la de 31 de agosto de 1985.

Comandante don José Rodríguez Company (20.379.662), con la de 21 de agosto de 1985.

Comandante don Rafael Catalán Jiménez (17.812.098), con la de 31 de agosto de 1985.

Capitán don Vicente Acedo Panizo (11.675.402), con la de 21 de agosto de 1985.

Capitán don Isidro García Cabañas (11.616.753), con la de 27 de agosto de 1985.

Capitán don Pedro Aguilar Eugenio (3.013.707), con la de 31 de agosto de 1985.

Capitán don Angel Alonso Moreno (16.728.782), con la de 5 de septiembre de 1985.

Capitán don Nemesio Martín Cuesta (6.348.492), con la de 11 de septiembre de 1985.

Capitán don Raimundo Martínez López (77.885.761), con la de 19 de septiembre de 1985.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 23727/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los jefes y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Teniente coronel don Alfonso Briones Espinosa (27.937.483), de la Jefatura de Enseñanza (Madrid), con la antigüedad del día 31 de agosto de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, Jefatura de Enseñanza, Plaza de su actual residencia, afecto para documentación a la Dirección General, haberes a la indicada Jefatura y agregado para el servicio a la misma, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Comandante don Manuel Rodríguez Gutiérrez (19.307.227), del Centro Administrativo de la Dirección General (Valdemoro, Madrid), con la antigüedad del día 11 de septiembre de 1985, quedando confirmado en su actual destino en aplicación del apartado 1.º del artículo 35 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77), en vacante clase C, tipo 1.º y carácter voluntario.

Capitán don Francisco Álvarez Sánchez (1.147.675), de la Dirección General (Madrid), con la antigüedad del día 11 de septiembre de 1985, quedando confirmado en su actual destino en aplicación del apartado 1.º del artículo 35 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77), en vacante clase B, tipo 1.º, y carácter voluntario.

Teniente don Joaquín Bejarano López (40.589.892), de la 432 Comandancia (Lérida), con la antigüedad del día 20 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, 4.ª Zona, 43 Tercio, Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Teniente don Luis Rey Tena (33.670.838), de la 531 Comandancia (Burgos), con la antigüedad del día 21 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, 5.ª Zona, 53 Tercio, Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/23728/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número

11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Don Nemesio Martín Cuesta (6.348.492), del Servicio de Automovilismo (Madrid), con la del día 19 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, Plaza de Madrid, afecto para documentación y haberes al indicado servicio, y agregado para el servicio al mismo, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Raimundo Martínez López (77.885.761), de la 421 Comandancia (Zaragoza), con la del día 20 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, 4.ª Zona, 42 Tercio, Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Vacantes

Orden 180/23729/85

Clase C, tipo 1.ª

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en la Mayoría Centralizada de la Dirección General de dicho Cuerpo, con ubicación en Valdemoro, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17

del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 20 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/23730/85

Clase C, tipo 1.ª

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la Jefatura de Enseñanza de dicho Cuerpo, Junta Central de Educación Física y Deportes, Madrid, con preferencia para aquellos que estén en posesión del Título de Instructor de Educación Física.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 20 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/23731/85

Clase C, tipo 1.ª

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo don Teodoro Sandín Vázquez, de disponible y agregado por ascenso en la misma.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

CONSEJO SUPERIOR DEL EJERCITO

Cursos

Orden 150/23732/85

1.—Se convocan para asistir al XXI Curso Complementario para Mandos Superiores a los Generales de Brigada que a continuación se relacionan:

Infantería

Diplomado de Estado Mayor don Angel Santos Bobo.
Diplomado de Estado Mayor don Enrique Martín Casaña.
Diplomado de Estado Mayor don Joaquín Piserra Velasco.
Diplomado de Estado Mayor don Andrés Cassinello Pérez.
Don Manuel Vicario Polo.
Diplomado de Estado Mayor don Manuel Villoria Font.

Caballería

Don Ernesto de Novales y Mantilla de los Ríos.

Artillería

Diplomado de Estado Mayor don Juan Dusmet Yrayzoz.
Diplomado de Estado Mayor don Antonio Solanes Llop.
Don Nemesio Holgado Toribio.
Diplomado de Estado Mayor don Juan Molina Pérez.

Ingenieros

Diplomado de Estado Mayor don Ramón Llorente Madrigal.
Diplomado de Estado Mayor don Luis de Sequera Martínez.

2.—El Curso se desarrollará en tres ciclos:

- 1.ª Del 14 al 18 de octubre.
- 2.ª Del 11 al 15 de noviembre.
- 3.ª Del 9 al 14 de diciembre.

del presente año, en la Escuela Superior del Ejército, ante cuyo General Director deberán efectuar su presentación los concurrentes a las 10 horas del día señalado para el comienzo del Ciclo 1.º del Curso, con el uniforme número 2.

3.—Los concurrentes efectuarán los viajes de incorporación y regreso con pasaporte militar, teniendo derecho tanto en los mismos como durante la realización del Curso, a los devengos reglamentarios establecidos en el Real Decreto 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial» número 66). A estos efectos se considerarán incluidos en el apartado C-a) o en el C-b), del artículo 10 citado en la Orden de 20 de enero de 1977 («Diario Oficial» número 19), en función de que dispongan o no de alojamiento militar, a cuyo fin deberán formular la correspondiente declaración jurada.

Los que se encuentren disponibles forzosos o pasaran a dicha situación, tendrán derecho a los complementos a que se refieren los artículos 4 y 7 del Decreto 1274/84 («Diario Oficial» número 154), que desarrolla parcialmente la Ley 20/84 («Diario Oficial» número 140), de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

CABALLERIA

Cursos

Orden 361/23733/85

El capitán de Caballería don José Monasterio Rentería, ha finalizado con aprovechamiento el Curso de Mantenimiento de Helicópteros CH-47, en los EE. UU. de Norteamérica, para el que fue designado alumno por Orden 361/2988/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 26).

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Cursos

Orden 361/23734/85

El capitán de Infantería don Juan Travesedo Colón de Carvajal, ha finalizado con aprovechamiento el Curso de Avanzado de Helicópteros en los EE. UU. de Norteamérica, para el que fue designado alumno por Orden 361/2175/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 14).

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Reconocimiento de aptitud

Advertido error en la Resolución delegada 430/22839/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), se corrige como sigue:

Página 6.860, segunda columna:

Sargento buzo don Juan M. Guerrero Pérez, su segundo apellido es Millán.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.

EJERCITO DEL AIRE

ACADEMIA GENERAL

Nombramientos

Orden 522/23735/85

Como continuación a la Orden 522/18189/85, de fecha 8 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 112), y de

acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Orden Ministerial 1752/73, de fecha 25 de junio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 79), pasan a formar parte de la XLI Promoción de la Academia general del Aire, procedentes de la XL Promoción, los caballeros cadetes que a continuación se relacionan, debiendo ser escalafonados como sigue:

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

A continuación de don Gonzalo Martí Regalado: Don Pablo Fernández Salmerón.

Escala de Tropas y Servicios

A continuación de don Pedro Miguel Díaz González: Don Patricio Sequeiros Murciano.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D. el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Cursos

Orden 522/23736/85

Por exigencia de programación de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, queda anulada la plaza que para el Curso de Ensayos en Vuelo en dicho país, fue convocado por Orden número 522/13464/85, de fecha 13 de mayo del presente año («Boletín Oficial de Defensa» número 72).

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D. el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Designación de alumnos

Orden 522/23737/85

Quedan nombrados alumnos del 4.º Curso de Mecánicos de Mantenimiento de Instalaciones Fijas de Combustibles, que se llevará a cabo en el Laboratorio Central de Combustibles (Escuadrón Logístico de Combustibles-Cuatro Vientos), del 14 al 25 de octubre del presente año, el personal de este Ejército que a continuación se relaciona:

Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación (E.E.M.A.)

Brigada don Santos Manso García.

Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación (E.E.M.M.A.)

Brigada don Diego Ojeda García.

Sargento primero don José Manuel Robredo Fernández.

Sargento don Enrique Pardo González.

Sargento don José Luis Medina Perales.

Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación (E.E.M.T.)

Sargento primero don Manuel Villén Díaz.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Bajas

Orden 522/23738/85

Causa baja en el Curso de Inglés para el que fue nombrado alumno por Orden número 522/16572/85, de fecha 17 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 98), el sargento del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación (EERT), don José Manuel García Calvo.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—P. D. el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

CUERPO MILITAR DE INTERVENCION DE LA DEFENSA

Trienios

Orden 721/ 23739/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica:

(RAMA DE TIERRA), ESCALA ACTIVA

De la Intervención General del Ministerio de Defensa

Teniente coronel don Antonio Martínez-Carrasco Celdrán (326), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de junio de 1985, y a percibir desde la misma fecha.

De la Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército

Comandante don Luis Lloret Gadea (361), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de junio de 1985, y a percibir desde el 1 de julio del mismo año.

De la Jefatura y Servicios de Intervención de la Región Militar Sur-Granada

Teniente coronel don Fernando Nestares García-Trevijano (257), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de junio de 1985, y a percibir desde el 1 de julio del mismo año.

Personal en situación de Reserva Activa, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Plazas que se indican:

EN MADRID

Coronel honorario don Luis Schiaffino Muñoz (191), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de junio de 1985, y a percibir desde el 1 de julio del mismo año.

EN SEVILLA

Coronel don Emilio San Martín Garrorena (213), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

(RAMA DE LA ARMADA)

Coronel don Baldomero Mejías Calderón, tres trienios de proporcionalidad 6 y diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de octubre de 1985 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Teniente coronel don Daniel Salvadores Pumariño, ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de octubre de 1985 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Teniente coronel don Luis Gella Saura, seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Teniente coronel don Miguel Ruiz del Arbol Fernández, cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Teniente coronel don José Manuel Reus García-Bedoya, cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Comandante don Francisco Javier Carnicero e Iñiguez, cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Madrid, 13 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/ 23740/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los oficiales generales relacionados a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

GENERAL SUBDIRECTOR DE LA DIRECCION DE MUTILADOS

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

General de Brigada honorario (coronel de Infantería), don Francisco García Tofé (Registro General 58.271), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID
Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Teniente General del Ejército, don Carlos Oliete Sánchez (Registro General 80.332), dieciocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Teniente General del Ejército don Julio Coloma Gallegos (Registro General 13.540), diecisiete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

General de Brigada honorario (coronel de Artillería), don Antonio Rodríguez Álvarez (Registro General 43.380), veintiún trienios de proporcionalidad 10.

General de Brigada honorario (coronel de Aviación), don Fernando Villalba Rubio (Registro General 449.301), veintidós trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA
Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

General de Brigada de Infantería, don Manuel Lechuga Paños (Registro General 13.912), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/23741/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

Queda anulada la Orden 725/21406/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), por la que se concedía, entre otros, al sargento legionario, caballero mutilado permanente de guerra, don Honorato Díez Martín (Registro General 42.482), siete trienios de proporcionalidad 6, adscrito a la citada Jefatura, por haber fallecido el día 13 de julio de 1985, con anterioridad a la fecha de cumplimiento.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Queda anulada la Orden 725/21409/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), por la que se concedía, entre otros, al sargento de Artillería, caballero mutilado permanente de guerra, don Feliciano González Bouza (Registro General 6.614), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), adscrito a la citada Jefatura, por haber fallecido el día 7 de julio de 1985, con anterioridad a la fecha de cumplimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Pensiones**Orden 725/23742/85**

Las Ordenes que a continuación se citan correspondientes al personal perteneciente a este Cuerpo, se modifican por los motivos que se hacen constar:

Jefatura Provincial de Mutilados de Ceuta

La Orden Circular 725/20400/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 130), de fecha 12 de agosto, por la que se concedía, entre otros, la pensión de mutilación al comandante de infantería, caballero mutilado útil en acto de servicio don Nicolás Perote Pellón (Registro General 81.485), se modifica en el sentido de estar adscrito en la Jefatura Provincial de Mutilados de Melilla, en la situación de disponible forzoso.

Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca

La Orden Circular 111/90583/83 («Diario Oficial» número 265), de 23 de noviembre, por la que se concedía, entre otros, la pensión de mutilación al capitán de Artillería, caballero mutilado útil en acto de servicio, don Juan Cañadas Lorenzo (Registro General 80.228), se modifica en el sentido de que la pensión de mutilación la percibirá desde el día 1 de junio de 1981.

Jefatura Provincial de Mutilados de Toledo

La Orden 725/15290/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 87), de fecha 11 de junio de 1985, por la que se concedía, entre otros, la pensión de mutilación al cabo primero de la Guardia Civil, caballero mutilado útil en acto de servicio, don José Sáez de la Fuente (Registro General 81.901), se modifica en el sentido de ser sus apellidos los de Sáez de Lafuente Gómez.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/23743/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número 1, apartado 2 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), se concede el sesenta por ciento de pensión vitalicia de los devengos básicos del empleo que ostentaba el

ex-cabo de Infantería, ex-caballero mutilado útil de guerra, don Manuel Cabrera Marichal (Registro General 38.599), debiendo percibirla desde el día 1 de agosto de 1985, así como seguir percibiendo la pensión de mutilación que ya tiene concedida con arreglo al artículo 18 de la citada Ley, todo ello por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados de la mencionada Plaza.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/23744/85

Por estar clasificado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, como se indica, el personal relacionado a continuación, adscritos a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se detallan, se les concede previa fiscalización por la Intervención Delegada, la pensión de mutilación del sueldo del empleo efectivo, salvo al personal de Tropa al que le corresponde el de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, por hallarse comprendidos en los artículos 14, 18 ó 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64).

A los que estén disfrutando cualquier otra pensión de mutilación deberá deducírseles las cantidades que por ella hubiesen percibido desde la fecha que por esta Orden se les concede.

Al propio tiempo se les concede la medalla de mutilado, a los que se les hace constar esta circunstancia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977 de 1 de abril («Diario Oficial» número 91) y artículos 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970 de 8 de agosto («Diario Oficial» número 176).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE HUELVA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería de Marina, licenciado, don José Antonio Brazo Regalado (Registro General 77.806), con 40 puntos de mutilación, el veintidós y medio por ciento de pensión de mutilación, a percibir desde el día 1 de diciembre de 1984 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64 y artículo 51 de la Ley General de Recompensas)

SUBOFICIAL

Sargento de la Guardia Civil, retirado, don Juan Marín-Martín López (Registro General 81.924), con 40 punto de mutilación, el nueve por ciento de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de marzo de 1985. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será señalada la citada pensión de mutilación conjuntamente con los haberes pasivos que disfruta. Se le concede la medalla de mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LUGO

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros, licenciado, don Amador Fontela Castro (Registro General 27.406), con 28 puntos de mutilación,

el veinticinco por ciento de pensión de mutilación, a percibirla desde 1 de febrero de 1985 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

Clasificados como caballeros mutilados útiles en acto de servicio

(Comprendidos en el artículo 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64 y artículo 51 de la Ley General de Recompensas

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Daniel Menendez Fernández (Registro General 81.934), con 37 puntos de mutilación, el veintidós y medio por ciento de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de marzo de 1984 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la medalla de mutilado.

Policía nacional, licenciado, don Esteban Huergo Suárez (Registro General 81.289), con 30 puntos de mutilación, el veintidós y medio por ciento de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de enero de 1985 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Caballería, licenciado, don Lázaro Sahagún Pinel (Registro General 40.173), con 20 puntos de mutilación, el diez por ciento de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1980 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Damián Lázaro Carod (Registro General 29.292), con 26 puntos de mutilación, el veinticinco por ciento de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de enero de 1985 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Trienios

Orden 362/23745/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas:

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Capitán don Luis Pulido Sedano (10015), siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 15 de julio de 1985.

Del Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Teniente don Eladio García Rodríguez (3326), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1985.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Teniente don Alberto Morales Gil (3164), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de julio de 1985.

Del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión

Teniente don Gregorio Baena Martín (1149), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Teniente don José Hornos Ruiz (1160), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares

Teniente don Pedro Parpal Lladó (1137), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/23746/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas:

De la Dirección de Servicios Generales del Ejército

Teniente don Juan Miñarro Martínez (3453), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

Del CIR número 4

Teniente don Rodrigo López-Carrillo Solís (3413), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Teniente don Víctor Escandón Provedo (3414), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29

Teniente don José Landeira García (3163), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35

Capitán don Antonio Tejedor Tejedor (10370), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Teniente don Jaime Corcuera Soto (1172), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Teniente don Juan Bautista Mancebo (1241), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO

En la Región Militar Sur (Melilla)

Teniente don Juan Hernandis Mateu (3161), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de agosto de 1985, agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de infantería Alhucemas número 5.

De la Compañía de Policía Militar número 32

Teniente don Juan Barbera Payá (3157), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Del Laboratorio Químico Central de Armamento

Teniente don Domingo Estévez Rico (3121), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/23747/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Infantería y de La Legión que a continuación se relacionan, con antigüedad de 2 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre del mismo año, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

Del Estado Mayor del Ejército

Subteniente don Hilario Sánchez García (9388), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

De la Jefatura de Personal de la Región Militar Sur

Subteniente don Francisco Manzano Guerrero (9928180), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

De la Capitanía General de la 5.ª Región Militar

Subteniente don Félix Campo Ascaso (9928140), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Sargento don Armando Ruiz Rodríguez (13285), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 13 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Sargento don José Palma Fernández (14193), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Antonio Martínez Martín (14230), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Jorge Spinola Montoro (14660), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 8 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

De la Brigada de Cazadores de Montaña LXI

Brigada don José Galán Miranda (11400500), cuatro trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento don Fidel Garmón Pérez (14751), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Del Gobierno Militar de Córdoba

Subteniente don José Ortega Vázquez (9928540), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Del Gobierno Militar de Huelva

Subteniente don Juan Manuel García Osorio (9492), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Del Gobierno Militar de Las Palmas

Subteniente don Bienvenido Conesa Mayoral (9621210), destinado en el Castillo de San Francisco de Risco, siete trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4 con antigüedad de 1 de agosto de 1985 y a percibir desde la misma fecha.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Subteniente don Antonio Rabanillo Garrido (9390), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Subteniente don Juan Galán Moreno (9418), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Saboya número 6

Brigada don José Bujalance Ramos (10209), cinco trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Sargento don Antonio Rabadán Carrasco (13986), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Jesús González del Saac (13989), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Manuel Pérez López (14115), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Enrique García García-Paje (14129), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don José Belinchón Belinchón (14191), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Emiliano Romero Barba (15439), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Sargento don Darío Cedrón Miranda (15454), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería Zamora número 8

Sargento don Manuel González Arias (14113), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Manuel Estévez Sánchez (15385), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31

Sargento don Alfredo García Pérez (14286), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Pedro Casas Otero (14297), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35

Sargento don Julián Carretero Porrís (14319), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37

Sargento don Librado Carretero García (14934), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3 con antigüedad de 2 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

De la Plana Mayor del Regimiento de Infantería Murcia número 42

Subteniente don Eloy Carnicero González (9621980), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Garellano número 45

Subteniente don Angel Gutiérrez Gómez (9928240), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61

Sargento don Rafael Sosa García (14306), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Francisco Baena Córdoba (14361), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64

Sargento don José Campos Baranda (14299), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Francisco Vidal García (14321), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Luis Fernández González (14341), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento don Cesáreo Dones Carvajal (14203), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Francisco Bastarreche Gravalos (14238), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Gabriel Monte Vado (14244), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Santiago Izquierdo Céspedes (14264), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Grupo Logístico XI

Sargento don Julián Solís Puerto (14201), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Tercio Don Juan de Austria 3.ª de La Legión

Sargento Escala Legionaria don José Zambrana Aranda (2506), dos trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4 con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21

Subteniente don Enrique Quijano Peñafuerte (9353), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33

Subteniente don Pedro Garrido Jurado (9796), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Subteniente don Juan Sánchez Muñoz (9503), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44

Subteniente don Manuel Catalán Gutiérrez (8744), siete trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Subteniente don Francisco Regueiro García (9995), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 71

Subteniente don Marcial Sánchez Bragado (9796735), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

De la Compañía de Operaciones Especiales número 81

Sargento don José María Cabrera Rodríguez (15543), un trienio de proporcionalidad 6.

De la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Castellón

Subteniente don Luis González Robles (9621330), siete trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 (Sevilla)

Subteniente don Manuel Rodríguez López (9535), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 11 (Burgos)

Subteniente don Félix Bergado Pérez (9603), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO

En la Región Militar Centro, Madrid

Sargento don José Redondo Domínguez (14092), agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada UAD-RAS número 55, dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Pedro Suárez López (14117), agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada UAD-RAS número 55, dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Joaquín Campos González (14148), agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada UAD-RAS número 55, dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don José Pascual García Betoret (14293), agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada UAD-RAS Número 55, dos trienios de proporcionalidad 6.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Trienios****Orden 362/23748/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se les conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los suboficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distintas fechas:

De la Subsecretaría de Defensa

Sargento don Juan José Garrote López (7770), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Brigada Paracaidista

Sargento don Tomás Nieva Gonzalo (7650), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Pedro Sanz Sanz (7815), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar de Levante

Subteniente don José Navarro Torres (5237-140), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Cuartel General de la Brigada para Cuerpo de Ejército

Sargento don José Ruiz Iglesias (7776), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Juan Vázquez Díaz (7785), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Cuartel General de la Brigada D.O.T. VIII

Subteniente don Eduardo Ríos Pérez (4912), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Cuartel General del MACTAE

Subteniente don Teodoro del Barco Robledo (4923), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Subinspección de la 1.ª Región Militar

Brigada don Antonio Galeano González (5446), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

De la Representación de Huérfanos del Ejército de Segovia

Subteniente don Fernando Hernando Herranz (4571-879), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar

Subteniente don Antonio Torrego Leonor (4823-500), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Subteniente don Praxedes Pérez Román (4997), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De disponible y agregado a la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur

Sargento primero don Andrés Aicantarilla Acevedo (6374-126), seis trienios (cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir de 1 de julio de 1985.

De la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar

Subteniente don Francisco Vijuesca Catalán (4975), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar

Subteniente don Julio García Sáez (4969), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar

Subteniente don José Luis Hernández Ferreiro (4884), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Subteniente don Eduardo García Eslava (5001), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Jefatura de Transmisiones de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Subteniente don Joaquín Mejías Araújo (5129-825), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Subteniente don José Luis Muñoz Blanco (4875), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Sargento don Miguel Leiva Pérez (7652), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento don Joaquín Armesilla García (7734), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Agrupación Logística de la División "Maestrazgo" número 3

Sargento don José Soler Yuste (7804), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Melchor Miguel Amate Conesa (7807), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 5

Sargento don Luis Pérez Orraj (7620), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE.

Subteniente don Antonio Castillo Vargas (4881), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorzada "Brunete" número 1

Subteniente don Diego Conde Ordóñez (4571-750), nueve (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Subteniente don Alvaro Gómez Moreno (5129-575), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Sargento don José Antonio Ramajo Rivas (7775), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Grupo de Artillería Ligera de la División "Maestrazgo" número 3

Sargento don Braulio Soriano Aguilar (8558), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de octubre de 1984 y a percibir de 1 de noviembre de 1984.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable

Subteniente don Carlos Rodríguez Castro (4974), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Brigada don Santiago Lagunas Fernández (5450), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Sargento don Francisco Borrazas Chas (7612), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don José Pradera Sánchez (7630), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Juan Flores Calvete (7636), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Francisco Flores Calvete (7637), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Grupo de Artillería de Campaña ATP XII

Subteniente don Francisco Carballar Muñoz (5237-460), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI

Subteniente don Juan Castro Chico (4909), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Sargento don Griseldo Izquierdo Martín (7657), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXII

Sargento don Juan Villamayor Sanz (7603), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Subteniente don Antonio Abad Pardos (4868), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Sargento don Jesús Zorrilla de Haro (7777), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Jesús Toledano Tomás (8647), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 31 de agosto de 1985.

Sargento don José Fernández Rivero (8654), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Grupo Logístico XXXII

Subteniente don Antonio García Torres (5045-125), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Grupo de Artillería a Lomo XLI

Sargento don José García Pérez (8570-500), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de noviembre de 1984 y a percibir desde 1 de diciembre de 1984.

Del Grupo de Artillería a Lomo LXI

Subteniente don Gerardo Sastre Velaz (4998), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Brigada don Ignacio Gómez Trujillo (5350), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Sargento don Gabriel Navarro Martín (7690), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Mariano Moreno Fernández (7708), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Grupo de Municionamiento del MALRE

Sargento don Carlos Escudero Torres (7661), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Parque de Artillería de Madrid

Sargento don José Mateos Berzas (7640), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Juan Carlos García Peñaranda (7677), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Parque de Artillería de Sevilla

Subteniente don José González Melgar (4856), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Subteniente don Francisco López Cortés (4873), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Parque de Artillería de Burgos

Subteniente don Mariano Blázquez Riestra (4955), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Subteniente don José Sanz Barandilla (5130-400), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Parque de Artillería de Valladolid

Subteniente don Pascual Pérez Martín (4932), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Subteniente don Antonio Grande Moreno (4934), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Parque de Artillería de La Coruña

Subteniente don José Baamonde Blanco (5129-250), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Sargento primero don Jacinto Fernández Suárez (6650-906), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4).

Del Parque de Artillería de Ceuta

Subteniente don José Gómez de Barreda Lara (4840), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Parque de Artillería de Melilla

Subteniente don Antonio Granados Martínez (4957), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Parque de Artillería de Baleares

Sargento don Esteban Bonnin Muñoz (7651), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Academia General Militar

Sargento don Antonio García Pérez (7684), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Adolfo Mariñas Lirola (7826), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Academia de Artillería

Sargento don Eduardo San Clemente Serrada (7618), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Santiago Sanz de Dios (7744), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Antonio Dafouz Coiradas (7757), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Pedro Camacho Fernández (8027), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Academia de Artillería, Sección de Costa

Subteniente don Antonio Cifuentes Ruiz (4571-888), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25

Subteniente don Juan Orcera Sánchez (4820-750), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31

Subteniente don Sérvulo Pérez González (4826-100), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 74

Subteniente don Rafael Montes Benítez (4990), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, UHEL III

Sargento don Eugenio Martín Iglesias (7823), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, UHEL IV

Sargento don José González Gago (7615), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Brigada don José Galera Noguera (5781), cinco trienios de proporcionalidad 6.

De la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Daoiz y Velarde

Subteniente don José Recio Donaire (5045-425), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Nuestra Señora de La Cabeza

Subteniente don Salvador Calvo Trechera (5129-075), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Unidad de Instrucción del Centro de Enseñanza ABQ

Sargento don Julio Rodríguez Díaz (7641), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Sección de Policía Militar II-VII de León

Sargento don Jesús San José Quiroga (8032), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la IV Región Militar

Subteniente don José Rojo Rojas (5192), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1984.

De disponible y agregado a la Compañía Regional de Automovilismo de Sevilla

Sargento don Manuel Alba Martín (7693), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Prisión Militar del Castillo de Santa Catalina

Subteniente don Francisco Peña Martín (5129-275), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Castillo de San Joaquín de Santa Cruz de Tenerife

Subteniente don Pablo Delgado Calero (4571-500), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Del Juzgado Militar Eventual de Plaza número.12 de Canarias

Brigada don Antonio Cortés Criado (5531), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Del Juzgado Militar Eventual número 13 de El Ferrol

Brigada don Rafael José Guevara Domínguez (5669), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 16 de Jerez de la Frontera

Subteniente don Manuel Oviedo Arroyo (4878), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas

Subteniente don Angel Carballo González (4821-650), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General

Sargento don José Francisco López (7687), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

En situación de a disposición judicial en la Plaza del Campo de Gibraltar

Subteniente don Ezequiel Marrero de la Cruz (4192), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**PERSONAL CIVIL
Trienios**

Orden 362/ 23749/85

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se conceden los trienios con antigüedad y efectividad para cada uno del personal laboral que a continuación se relaciona:

Capitanía General de la 5.ª Región Militar

Doña Angeles Fieta Gracia (17.331.845), limpiadora, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Hospital Militar de Zaragoza

Don Ceferino Millán Agreda (17.039.956), oficial 2.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, once trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Doña Josefina Arguello Sánchez (17.695.110), limpiadora, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don José Salinas Cambra (18.114.143), oficial 2.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don Eduardo Sánchez Villarroja (18.257.853), mozo de clínica, cuatro trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don Dámaso Casans Camín (17.183.708), mozo de clínica, dos trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don Eustasio Fernández Casquete (12.124.049), mozo de clínica, nueve trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Hospital Militar de Valladolid

Don José Antonio Casado Seoane (12.359.597), mozo de clínica, un trienio, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don Maximiano Martín Ramos (11.565.671), jefe de cocina de 2.ª, Grupo Especial Cocina, nueve trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don Andrés Rodríguez Cabezón (12.688.914), mozo de clínica, cuatro trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Hospital Militar de Palma de Mallorca

Doña Magdalena Sastre Seguí (42.946.221), mozo de clínica, tres trienios, a percibir desde 1 de junio de 1985.

Don Domingo Camargo Richarte (70.551.401), peón, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de abril de 1985.

Doña Asunción Blázquez Martín (4.349.693), limpiadora, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Don José Luis Díaz Bonet (42.949.396), subalterno de 2.ª, tres trienios, a percibir desde 1 de junio de 1985.

Doña Lucía Manchado Lozano (42.979.807), auxiliar administrativo, dos trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Doña Rosa Pons Luque (42.975.561), oficial de 1.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de abril de 1985.

Doña Carmen Márquez Núñez (41.205.095), auxiliar sanitario, Grupo Especial Sanidad, nueve trienios, a percibir desde 1 de abril de 1985.

Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Ignacio Iriarte Echenique (15.045.165), subalterno de 2.ª, nueve trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Comandancia de Obras de Canarias

Don Juan Acosta Leandro (41.791.862), auxiliar administrativo, cinco trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Doña Rosa María Reyes Díaz (42.003.043), oficial 2.ª administrativo, cinco trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Parque y Talleres Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Don Georgino Arnillas Marín (17.055.427), oficial 1.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, once trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar

Don Pedro Lastra Galiano (35.250.806), oficial 2.ª administrativo, tres trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Ceuta

Don José Aranda Llevot (45.041.861), oficial 1.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, trece trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Residencia de estudiantes "Muñoz Grandes"

Doña Dolores Domínguez Camacho (31.803.268), limpiadora, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Complejo Escolar "Capitán General Julio Coloma Gallegos"

Don Antonio Guerrero Sánchez (31.753.477), oficial 1.ª administrativo, cuatro trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Residencia Mixta de Descanso "La Cortadura"

Don Luis López Rodríguez (31.185.979), cocinero de 1.ª, Grupo Especial de Cocina, dos trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don Fernando Vela Piñero (31.204.045), cocinero 3.ª, Grupo Especial de Cocina, dos trienios, a percibir desde 1 de abril de 1985.

Don Manuel Galvín Domínguez (31.051.379), cocinero de 2.ª, Grupo Especial de Cocina, dos trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1984.

Servicio de Suministros Varios del Ejército de Tierra

Don Telesforo Rubio Megías (207.090), jefe de 2.ª administrativo, diez trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Doña M.ª Pilar Muñoz Infiesta (2.017.229), oficial 2.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don Julián Villarejo Zaballos (70.328.003), oficial 2.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don Manuel Martínez Pérez (70.703.215), subalterno 1.ª, cinco trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Doña Araceli Ruiz López (5.606.144), limpiadora, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Doña Rosa María Jiménez de la Portilla (51.314.184), oficial 2.ª administrativo, cuatro trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Jorge Juan Amegual Matas (5.347.598), auxiliar administrativo, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Juan Carlos Quintero Ferreiro (1.109.183), auxiliar administrativo, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Antonio Pumarga Regueiro (50.537.555), oficial 2.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, cinco trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don José Sánchez Díaz-Fuentes (1.558.612), oficial 2.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Doña Marina Fuentes López (50.686.174), oficial de 2.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Jefatura de Intendencia Delegada de la JIEA

Doña Francisca López Rodríguez (45.204.387), limpiadora, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Depósito de Intendencia de Almería

Don Antonio Mariano Fernández Cuadrado (27.205.340), peón, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de abril de 1985.

Don Francisco Asensio Garrido (27.261.529), peón, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Depósito de Intendencia de Almería

Don Emilio Carmona Cruz (27.100.276), peón, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Depósito de Intendencia de Córdoba (Panadería)

Don Juan Requena Delgado (75.676.622), oficial 3.ª, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Jefatura de Transportes, Propiedades y Alquileres Militares de Valladolid

Don Joaquín Bernal González (8.865.123), capataz peones ordinarios, Grupo Técnico. No titulado. Talleres Generales, cuatro trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

Don José Tames Fernández (45.001.039), capataz especialista, Grupo Técnico. No titulado. Talleres Generales, trece trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Jefatura de Transportes y Propiedades Militares (Las Palmas)

Don Manuel Hernández del Pino (42.712.228), capataz especialista, Grupo Técnico. No titulado. Talleres Generales, seis trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Transportes Militares de Málaga

Don Pedro Fernández Sampe (24.568.658), capataz especialista, Grupo Técnico. No titulado. Talleres Generales, trece trienios, a percibir desde 1 de junio de 1985.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**CUERPOS DE OFICIALES****Complementos****Resolución 430/ 23750/85**

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos 22 de enero de 1936 («Diario Oficial» número 21), y de 16 de febrero de 1951 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74 de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34) y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E) de la Orden Ministerial número 38/84 de 5 de julio de 1984 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al capitán de corbeta del Cuerpo General de la Armada don Santiago Martínez de Lejarza y Esparducer, el derecho al percibo del 20% del sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante seis años a partir del día 1 de junio de 1985, primera revista siguiente a la fecha de su cese en buques submarinos en 6 de mayo de 1985.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS****Personal Militar****Orden 140/ 23751/85**

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar, para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, se publica a continuación, relación número 41/85 que anula los señalamientos de haber pasivo del personal de la Guardia Civil, por pase a la Reserva Activa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81 y 51/84, que empieza por el capitán de la Guardia Civil don Reyes Casamayor Torremocha, con Documento Nacional de Identidad número 28.223.534 y termina con el teniente del mismo Cuerpo, don José Sánchez Benito, con Documento Nacional de Identidad número 45.029.318.

Madrid, 16 de septiembre de 1985. El General Secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN DEL PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE
D.N.I. 28.223.534 D.Reyes Casamayor Torremocha.....	Capitán	Guardia Civil	180/15516(7)/85	01-02-85
D.N.I. 25.824.763 D.Alejandro Hernandez Redondo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 36.703.018 D.Manuel Fernandez Navarro.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.629.278 D.Diego López Saldaña.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 938.846 D.Moises Mate Requejo.....	id.	id.	180/15516/85	id.
D.N.I. 24.993.196 D.Juan Osorio Cantos.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 28.080.870 D.José Quijada Gil.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.711.908 D.José Reinaldo Troya.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 29.993.977 D.Francisco Rueda Recio.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 25.656.698 D.José Santaella Claros.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 24.651.096 D.Antonio Vega Ramirez.....	id.	id.	180/15516(7)/85	id.
D.N.I. 24.994.456 D.José Villalobos Trujillo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.739.992 D.Alfredo Aguilera Mercado.....	Teniente	id.	id.	id.
D.N.I. 24.999.068 D.Francisco Botello Ortigosa.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 45.245.894 D.Luis Caballero Triguero.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 20.326.564 D.Federico Carreto Alvarez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 12.680.051 D.Alfredo Clavero Gómez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 24.972.615 D.José Cruz Murillo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 18.116.456 D.Juan Frutos Marquez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.756.178 D.José Marín García.....	id.	id.	id.	id.

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN DEL PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE
D.N.I. 18.346.711				
D. Antonio Melchor González.....	Teniente	Guardia Civil	180/15516/85	01-02-85
D.N.I. 74.774.473				
D. Francisco Montes Martín.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 75.592.592				
D. José Mora Cardosa.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 24.651.514				
D. Manuel Ramos Urbano.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 22.838.346				
D. Cristobal Rios Barrionuevo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 15.296.974				
D. Tomás Rubio Romeo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 18.348.292				
D. Angel Rubio Fernández.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 31.974.756				
D. Francisco Ruiz Muñoz.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 45.029.318				
D. José Sánchez Benito.....	id.	id.	id.	id.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.-El General Secretario, José María Salazar Martínez Salinas.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

FONDOS ECONOMICOS

Resolución 440/ 23752/85

Por Orden Ministerial delegada número 413/19850/85 de 24 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 125), pasa a situación especial el Portaaeronaves «Príncipe de Asturias» (R-11), a partir de 1 de agosto de 1985. En consecuencia se dispone:

1. Se constituye el Fondo Económico del Portaaeronaves «Príncipe de Asturias» (R-11), a partir de 1 de agosto de 1985.

2. Para el presente Ejercicio Económico se fija su cuantía anual en catorce millones setecientos doce mil pesetas (14.712.000,00), con imputación a la numeración orgánica 14.16.220.00.212B.04.2543, «Fondos Económicos de Nuevas Unidades», del vigente Presupuesto.

3. De acuerdo con lo establecido en los artículos 5 y 12 de los Reglamentos de Fondo Económico y de Situaciones de Buques, respectivamente, durante el período que el citado Portaaeronaves permanezca en situación especial, se abonará a su Fondo Económico la cantidad de los dos décimos de su consignación anual que le corresponda.

Madrid, 13 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Apoyo Logístico, Eliseo Alvarez-Arenas.

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIA

Queda anulada y sin efecto la Requisitoria correspondiente al soldado de Infantería de Marina Carlos Bouzón Brea; hijo de Antonio y de Raquel; nacido el día 5 de octubre de 1961 en Vigo (Pontevedra), con domicilio en Polígono de Coya Bloque 15, Vigo; de estado soltero; profesión, hostelería; con documento nacional de identidad número 36.051.329; procesado en la Causa número 36/82, instruida por presunto delito de Deserción Militar, y que fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 188, de fecha 17 de agosto de 1982, «Diario Oficial de Marina» número 179, de fecha 7 de agosto de 1982 y «Boletín Oficial del Estado» número 1.535, de fecha 28 de agosto de 1982; por haber sido habiendo.

Ferrol, 10 de septiembre de 1985.

quien lo posea y lo hallara y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Cartagena, 16 de septiembre de 1985.

Don José M. Jiménez-Alfaro Carranza, teniente coronel de Infantería de Marina, Juez Instructor del Expediente de pérdida de la Tarjeta de Identificación Naval de don Antonio Victoria Sánchez.

Hago saber: Que por Decreto del Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, de fecha 12 de septiembre de 1985, fue declarado nulo y sin valor alguna dicho documento, incurriendo en responsabilidades quien lo posea o hallara y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Cartagena, 16 de septiembre de 1985.

EDICTOS

Don José M. Jiménez-Alfaro Carranza, teniente coronel de Infantería de Marina, Instructor del Expediente de Pérdida de la Tarjeta de Identificación Naval número 13.052 del A.N. (EE) don Salvador Ros Cabezas.

Hago saber: Que por Decreto Auditorio del Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, de fecha 12 de septiembre de 1985, fue declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidades

Don Pedro Carrasco Latorre, alférez de navío de la Escala Especial del Cuerpo General de la Armada, Instructor del Expediente de Pérdida número 27/85, instruido por el extravío de la Libreta de Inscripción Marítima de don Crescencio Santas Asenjo, Folio 916/72 de La Coruña.

Hago saber: Que por Resolución del Ilmo. Sr. Capitán de Navío, comandante Militar de la Marina de Bilbao, de fecha 9 de septiembre de 1985, se declara nulo y sin valor el citado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega a la Autoridad de Marina.

Y para que conste, expido y firmo el presente en Bilbao, a los diez días del mes de septiembre de 1985.

REGLAMENTO DE HONORES MILITARES

Se halla a la venta en el Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército, folleto conteniendo el texto del Reglamento de Honores Militares, aprobado por Real Decreto 834/1984, de 11 de abril.

El precio del mismo es de **cincuenta pesetas**, más gastos de envío.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim, 6.

Para envíos por correo: Alcatá, 51.